

# COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE “FLOTTRANS” S.A.



## Informe del Señor Gerente

El Señor Luis Mantilla Gerente de la compañía agradece la presencia de todos los accionistas y procede a dar lectura a su informe.

En calidad de Representante Legal de la Compañía FLORES Y TRANSPORTES S.A. FLOTTRANS Y de conformidad con los Estatutos Sociales y la ley de Compañías, es mi responsabilidad presentar la forma y el contenido que se ha podido efectuar durante el ejercicio económico 2018, las cuales les resumo en los siguientes campos más importantes y que tienen relevancia de acuerdo a las entidades de control y con las cuales mantenemos obligaciones.

La compañía se encuentra al día con las obligaciones que como persona jurídica mantiene con las entidades de control, el permiso de operaciones está vigente hasta el 2021 con la resolución de rectificación que expidió la unidad administrativa de Pichincha se tiene un archivo de todas las resoluciones tanto de cambios de unidad como cambios de socio y las demás que produzcan cambios en el mismo.

En lo relacionado a la superintendencia de compañías se ha presentado los balances dentro de los plazos establecidos, las transferencias de acciones de igual manera para no ser objeto de multas ni sanciones por esta entidad de control siempre buscando el bienestar de los accionistas.

Se han cubierto los valores por patente municipal, permiso de bomberos, impuesto predial, las declaraciones del RUC se ha llevado de la forma más adecuada, la elaboración de puntos de emisión y la facturación a través de la compañía con algunas empresas que así lo han convenido, dando la oportunidad que la compañía pueda ser más eficiente en los cobros y pagos de servicios prestados. En esta parte quiero hacer una aclaración y recomendación a los señores accionistas si bien como dirigentes estamos plenamente convencidos de que la mejor forma de crecer es dando un mejor servicio y de acuerdo a esto se puede tener muchas oportunidades de alcanzar mejores días para nuestras familias, también es muy frustrante que los señores accionistas están buscando la mínima oportunidad para hacer que uno como directivo quede mal, porque de esta frase, pues primero, siempre se ha venido recomendando que es obligación de cada uno de los accionistas estar al día con sus obligaciones con la compañía: cumplir con las cuotas mensuales en la compañía, asistir a los eventos programados en todo los ámbitos social cultural deportivo y religioso de ser el caso, tributariamente deben realizar cada mes o cada seis meses sus declaraciones al SRI de acuerdo a la actividad o actividades económicas que tengan en algunos casos de acuerdo a su lugar de residencia en otros de acuerdo a su trabajo dejando muy en claro que no es lo que yo diga sino lo que la ley lo reglamenta, tengan muy en cuenta que cada uno es responsable de lo suyo alguna ocasión se les dio la oportunidad de darles pagando los valores por permiso de bomberos por patente pero una sola vez para que ustedes lo sigan realizando ya que en lugar de ser un beneficio para nosotros como dirigentes fue un dolor de cabeza porque no todos son sujetos del mismo trato, a uno le toca pagar más porque tiene un vehículo más grande, más nuevo, más ingresos, pero el desconocimiento de los señores accionistas generaron malos comentarios que nada ayudan con el mejoramiento de nuestra compañía.

Para que tengan una idea de lo que está pasando con nuestra compañía les explico existe un presupuesto el cual está dividido de la siguiente manera: en el año 2018 cada accionista debió aportar 30 dólares mensuales de los cuales somos 109 acciones, recalculo que dos acciones son de FLOTTRANS las mismas que no aportan entonces tenemos 105 acciones por 30 dólares mensuales debería ingresar a la compañía 3150 dólares, algo que no está ocurriendo.

Hace unos años atrás se tuvo un ingreso considerable a las cuentas de la compañía con esos dineros se adquirió los terrenos y se logró la construcción de nuestra sede social al igual se realizó buenos programas por que se tenía una economía estable con los aportes que existía por transferencias y algunas acciones que se pasaron a nuevos accionistas. Luego de esto pensando como dirigentes dijimos ya tenemos una sede para que seguir invirtiendo en algo que no es más necesario cambiemos y busquemos el beneficio para los accionistas como lo vamos hacer cual es la mejor forma de beneficiar existían dos formas entregar créditos en efectivo algo que se lo realizaba con la ingrata respuesta de los accionistas favorecidos tuvimos que esperar mucho tiempo para recuperar ,la idea fue mejorar los precios de los lubricantes ya se pudo evidenciar los altos costos

# COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTTRANS" S.A.



de mantenimiento en relación a otras empresas grandes que por un mismo cambio lo conseguían en mejor precio lo realizamos adquirimos llantas lubricantes filtros, en efecto logramos mejores precios hasta con un poco de utilidad para la compañía lógicamente la utilidad no era muy alta hasta que en cierto momento la competencia se nos vino encima los mismos que mejoraron los precios por lo que la compañía se vio obligada a bajar el costo de los productos al límite casi de compra, por lo que por ser productos que se vendían a crédito y en ocasiones las ventas se postergaban hasta en 12 meses nuestro capital vino hacer muy pequeño en relación la magnitud de la necesidad ya que en mayor compra mejor precio en menor compra mas alto el precio y la falta de compromiso de los señores accionistas, si bien es cierto como persona natural cada uno de ustedes tiene el beneficio de compra más barato ahora ya no solo aquí sino que también afuera, la compañía no está recibiendo ingresos como utilidad por este beneficio de ustedes, antes está siendo objeto de un segundo plano lo que está causando serios problemas económicos para la compañía hasta el tiempo de decir que vamos a tener que parar con las compras de los repuestos y dedicamos a lo que nos compete como operadora es a cobrar por el beneficio que cada uno tiene por ser accionista y poder laborar con un nombre con una representación que será mucho más rentable que seguir subsidiando los gastos de mantenimiento de sus unidades ya que como operadora no estamos cobrando por los servicios solo los tiene y nada más como un derecho sin ninguna obligación de su parte.

Como compañía tengan la plena seguridad que hemos cumplido y lo seguiremos haciendo pero como accionistas solo buscamos el bienestar de cada uno sin importar nada, ante lo cual solicito mas compromiso de su parte para enrumbarlos nuevamente y seguir adelante por el engrandecimiento de nuestra compañía que nos da la oportunidad de seguir trabajando, mas aun en estos tiempos de tanta traba para nuestra modalidad.

En relación a los seguros como ya se informó anteriormente tenemos nuestro propio fondo que si puede dar resultado siempre y cuando haya el compromiso de su parte, lo hemos probado y lo tenemos vigente para los accionistas que cumplen pero con el debido respeto y con mucho pesar nos ha tocado negar a los accionistas que no cumplen con lo acordado y es más que seguro que, van estar inconformes pero esa es la forma de que comprendan que la compañía no es para después deben tener prioridad con las obligaciones.

Con lo que respecta a la administración de los bienes inmuebles se tiene una familia que vive en la parte del segundo piso y no se cobra arriendo a cambio del cuidado de las instalaciones y mantenimiento de la misma y limpieza de las instalaciones internas.

En cuanto a las oficinas se mantiene los servicios de la señorita que está a cargo de toda la administración de oficinas realiza los documentos de ingresos y egresos, kardex de mercadería, kardex de ventas para accionistas y no accionista y lleva el control de aportes, está en las oficinas de ocho de la mañana a cuatro de la tarde de lunes a viernes con un periodo de almuerzo media hora entre una y dos de la tarde de acuerdo a la necesidad, está debidamente registrada con un contrato en el ministerio de relaciones laborales y también está afiliada al seguro social con todos los derechos laborales. Las instalaciones se las manejan de tal forma que no se tenga inconvenientes de ninguna naturaleza, se concretó el arreglo del alcantarillado y adoquinado de la calle con el apoyo del gobierno parroquial junto a la sede social para una mejor presencia.

A medida de las facilidades que nos han brindado los accionistas se tiene los archivos actualizados de la documentación personal. Algo que también hay que realizarlo en esta ocasión por las papeletas de votación Constantemente se da mantenimiento a los equipos de computación para un óptimo funcionamiento. Como gerente general de la compañía se ha representado en todos los ámbitos siendo así un logro de la compañía ser un representante de ustedes en el directorio de la Empresa Pública de Movilidad, igual estamos con la presidencia de la cámara de transporte escolar e institucional de Cayambe dignidades que si nos ayudan a tener poder como empresa que es la compañía FLOTTRANS y conseguir mejoras para nuestro gremio. Estar al tanto de los nuevos requerimientos las nuevas obligaciones como lo de la Revisión técnica vehicular que es ya un hecho que en el 2019 entre en funcionamiento en el Cantón Cayambe para lo cual debemos estar preparados.



Luis Mantilla  
Gerente General